Sábado 21 de Octubre de 1899.

EXTRACTORDEVINOS

Yio del oro ka sido estos dias:

piamutos en las disricas, que afrigen à los

tela.

Alos preparados del dector Vivas Pérez han FRONTERAUNO SeriociamenA RATINO NA AL AL AL ALIES.

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por se vió la causa procedente del luzgado de Real orden de 18 de Octubre de 1824.

une se publique, se admitir a redides en la 1 procesados los, hermanes. Eustaquio, Miguel POPALITE STILLADOR

de aguardiente puro de vino estilo por aspeninci egravio noi ensara os en

marcas UNA, DOS y TRES CEPAS y EXTRA.

entiant los desconsolados padres y demás la literata de la literata del literata de la literata della literata Al llegar i la entrada del pueblo salió a su es-

MARC DE WPEDRO DOMECQ Description 20114.

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador con su escudo de armas. dorar la reliquia de la Santa.t.ei ouarda lighava, disparándose ésta casualmente.

A straum of ojuborg of our REPRESENTANTE EN SORIA

DON PEDRO NOLASCO SEBASTIAN THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF

sariales en sar Clementalina, al Mayor entante, una de las cuales, se gun informe facultativo mortal de necesidad.

Adoptados de Real orden por el Ministe-rio de Marina, por el de Guerra y reco-mendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras. CURAN PRONTO Y BIEN

ALOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS, E A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se su un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómiligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante; A LOS NIÑOS en la dentición y destete; &

CATARROS Y ULCERAS DE ESTOMAGO y a todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIO-COLERA, NES HUMEDAS DE a del hurto del pate de roble roria aonte

Pidanse en todas las Farmacias y bb staDrogueries del mundo

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción trasparente con los nombres del medicamento y del Autor.

NOTICIERO DE SORIA (La publicación mas barata de la provincia) Oficinas: Collado, 42, bajo.

PRECIOS de suscripción de	Por tres me-	eliomio oiPormi seisidemi	un ano.
TOPTSTODAL PULLING	prision	Er ab oqu	का, विच विच
En Soriald 15 200,000. Paera ide: Soria 1	1,25 pts. 1,50 id. 2,50 id.	2,50° pts. 2,751 id. 5,90 id.	4,50 pts. 5 id. 9 id.

The state of the s

Avisos y Anuncies. Se publican previo pago y convenio por líneas y

según la extensión del texto.

iss once on La Mayor.

Comunicados y Reclamos.

Por cada línea veinticinco centimos de peseta.

Estado atmosférico:

Capitulo II.

Y como el gran mayoral por permisión de Dios hubiese llegado á adormecer el pueblo, y los rabadanes se aprestasen á de sollar el rebaño aniquilado, los bárbaros se cebaron sobre el pueblo y lo mutila--Aver viernes fue la temperatura maxima ;nor

En sus miembros le mutilaron, y como el árbol derribado le despojaron de sus más frondosas ramas.sl ob sou sal s e si y sa

Porque Dios había puesto al gran mayoral á la cabeza de aquel rebaño alucinado como instrumento maldito de sus iras.

Pero dijo el Señor: algún día veré Yo la aflicción del pueblo, y quebrantaré el instrumento maldito. Enemistades pondré entre los rabadanes y se comerán su propropia carne. Porque levantaron mis iras y me hicieron poner mi mano sobre el pueblo que ellos hicieron prevaricar.

Y pasadas algunas semanas, los rabadanes enviados por Sagasta el gran mayoral, se juntaron en conciliábulo con los generales de los bárbaros para concertar los términos del despojo.

Y señalaron como lugar del despojo á Paris que era la Gomorra de aquellos tiempos. Y alli se consumó el despojo.

Y el pueblo de España era el arbol carco-

mido de quien todos hacían leña á mansalva. Y los rabadanes para congraciarse con los bárbaros les decían: Haced de nosotros lo que bien os plazca. Vuestros somos, para que veais nuestra mansedumbre y que nunca hemos querido haceros daño, y que vencidos nos confesamos.

Las armas de los nuestros hemos mandado bajar al suelo, para que no os hiciesen daño, y que vieseis nuestra mansedumbre. Hemos logrado adormecer al pueblo y os hemos dado el triunfo sin que vuestra sangre haya sido derramada.

Por vosotros arrostramos el odio de nuestro pueblo, que nos acusa como miembros de la masonería universal; pero el pueblo, no despertará, porque adormecido lo tenemos, y se solazará con la lidia de reses bravas por es bravo porque su propia condición y se consolará así de sus ignominias.

Y los Generales de los bárbaros y los enviados de los demás pueblos bárbaros que asistían al conciliábulo se miraban unos á otros y decían: ¿No sería mejor que borrásemos este pueblo de la faz de la tierra y le dividamos entre nosotros? Porque manzana de discordia ha de ser entre nosotros, y su incapacidad ha de ser puerta abierta para nuestros apetitos, y vendrá un dia en que vengamos á las manos por sus desporeate concias de Sevilla. dicientado que .goi

Mas otros no eran de este parecer y decían: No manchemos más nuestras manos con su sangre. Desnudémosle de todas sus vestiduras, y dejémosle entregado á sus propios esfuerzos, para que viva con su vilipendio y con su oprobio y sirva de lección á todos para que no caigamos en su vilipendio. Y amarrémosle de pies y manos para que no suceda que algún dia despierte y se acuerde que el sol no se ponía nunca en sus dominios. La soutiros emos souting

Y el rey que era en España, como Jacob en otro tiempo, pudo decir: verdaderamente, una fiera ha devorado á mi pueblo.

Y los rabadanes entregaron el pueblo á un tal Mac-Kinley que era Presidente de bárbaros, y mandaba sobre generales y soldados.

SOPHONIEL.

as a not # find en! EN EL MUNICIPIO

Sesión de la noche del miércoles último.

Fueron ustedes á la sesión?

Porque si fueron, notarían que resultó más larga que sermón de cuaresma. Y si no fueron, aunque la reseñemos á vuela

pluma, podrán notar también que la reseña no es todo lo breve que quisiéramos. ande le unimportant Con verlo basta, sib zotto nifati oz oue shook a

Presidió el alcalde señor Ceberio, y asistieron los concejales señores Iglesias, Gonzálo, Sanz, Urraca, Vicen, Liso, de Marco, Lacussant' y Pastor y Morales Esteras que llegaron después de

Comenzada la sesióniasarado de la obernacionòisas al abastramon Il Leidas las actas anteriores (á pares) fueron s reputriados civiles de Cuba y Filipinasabadoras

Se dió lectura después á una carta del actual diputado á Córtes por Soria señor Marichalar, en la que expone sus deseos de inspirarse en lo más conveniente para el país, ahora que se trata de las reformas de las leyes municipal y provincial y que la Corporación soriana le dé su opinión encaminada a este asuntona sol sup amolgib osoiser

El señor lglesias manifestó que había oído con gusto la carta del señor Marichalar y propuso que las diferentes Comisiones del Ayuntamiento po-

dían estudiar las cuestiones administrativas para entregar después un informe al diputado.

La presidencia se mostró conforme y añadió que así podría el señor Marichalar emitir voto particular al tratarse el asunto en las Cortes, y que si parecía mejor á los señores concejales podría ser una sola la Comisión que se nombrase para este objeto.

El señor Lacussant interrogó á la presidencia si el diputado susodicho, había escrito alguna otra carta en que manifestase haber ya protestado por lo de quedar la estación telegráfica de Soria con servicio limitado.

La presidencia dice que no, pues si tal comunicación le hubiera sido dirigida, de ella hubiera dado cuenta, entendiendo que esto no era lo pertinente al caso. In total secur principal desab, shapil

El señor Vicen si lo entiende pertinente, y haciendo nuevamente uso de la palabra los señores Iglesias y Ceberio se acuerda que entiendan en el asunto las Comisiones.

Pasó á informe de la de Hacienda el asunto acerca de las subvenciones que en atenta comunicación recuerda el Director del ferrocarril de Soria, y lo mismo pasaron á informe de las respectivas Comisiones, otras varias instancias.

Se dió lectura después, al oficio del señor Gobernador civil de la provincia, referente al guarda del monte de Razón, Bernardino Martinez, al que sole cree merecedor de apercibimiento, teniendo hecha propuesta el Ayuntamiento para su destitución por las faltas que había cometido. granda al obassos

El señor Villanueva para enterarse mejor, ruega que se vuelva á leer dicho oficio. signablisara a.I.

El señor Lacussant comienza á hacer una impugnación, y la presidencia dá el primer campanio El señor Paster detertiene en el debate v.osall

El señor Lacussant pide la palabra para protestar respetuosamente de lo dispuesto por la autorio dad gubernativa en contra de lo hecho por la Cordel publico que la presencia, su marcha dendicarjo

La presidencia vuelve á hacer uso de la campanilla, manifestando al concejal que tan solo hable. para protestar y que se hará constar en el acta la protestary à ogeq eiverg protestar de concederse previe page à grataine

El senor Lacussant dice que tiene que fundamentar su protesta y para ello pide la venia de la presidencia.

Esta le advierte que al hablar procure no salirse de los límites debidos.

El señor Lacussant hace uso de la palabra y di-

rigiéndose á los señores concejales nuevos, dice que podran recordar los buenos deseos de que al representar á Soria vinieran animados ocupando sus puestos para administrar con la medida de sus fuerzas los intereses de sus administrados; deseos y propósitos que ahora pueden ver en gran parte defraudados maintante von de contrat la .

Dice que halla verdadera anomalía, en que el Ayuntamiento sea quien pague á sus funcionarios y el señor Gobernador quien disponga, tan directamente de ellos, siendo muy de sentir que todo. cuanto la Comisión de montes ha trabajado con celo, venga á resultar estéril, no siendo despreciable la suma que representa el número crecido de cabezas de ganado que venía pastando sin estarencabezado, sidul ab astalé sal ab lo dones la

La presidencia manifiesta que hay otras respetables opiniones distintas à la del señor Lacusant y que al no aceptar la renuncia del guarda, y si á que sea corregido con apercibimiento, ha obrado dentro de sus atribuciones el señor Gobernador.

El señor Villanueva desea tambien protestar y la presidencia tocando la campanilla dice que está suficientemente dilucidado el asunto.

Conjormándoma sen is consultado por el Con-Se trata después de la separación por la Autoridad gubernativa, del guarda del monte Toranzo, que es para la corporación un buen funcionario, y al comenzar à tratar el señor Lacusant el asunto queriendo hacer resaltar lo injusto de la medida, la presidencia le toca la campanilla y el concejal se levanta manifestando que aquello es estar abasallado y que con la venia del señor Alcalde se retira del local, a lo que la presidencia accede.

El señor Villanueva como de la Comisión de montes dice que parece que sobra cuanto aquella viene haciendo, dependiendo después de lo que la autoridad dispone, sin que el quiera decir con es-

to, que no sea celosa del cumplimiento de su de-

El señor Vicen hablando acerca de las atribuciones de los señores concejales, deduce que es muy triste y doloroso se vea en tal caso la Corporación y dice que va á concretarse á protestar de la cesantía del guarda de que se trata, al cual recuerda que hasta se le había aumentado el sueldo por sus buenos servicios prestados.

El señor Presidente dice que puede procederse á formular una terna para hacer nuevo nombramiento. Avitanti la constanti aconstanti aconstanti

El señor Vicén habla para llamar la atención de les señores concejales y hacerles ver que con tales trabas, puede resultar inútil la formación de la terna, renunciando á ello por su parte.

El señor Iglesias dice que pase á la Comisión de montes el asunto y que ella forme la terna, pudiendo ser así de la confianza de la Corporación el nombrado.

El señor Villanueva dice que él como de la Comisión no propondrá terna, sin haber quejas del guarda que ha cesado, y que conste su protesta. El señor Vicén cree improcedente que pase la terna á la comisión.

La presidencia entiende lo mismo y dice que el no hacer la terna como es procedente implicaría alguna desobediencia, pues los Ayuntamientos deben acatar á sus superiores.

El señor de Marco propone se incluya el cesante en la terna....

La discusión se prolonga demasiado y hacen nuevamente uso de la palabra tan solo los señores Villanueva, Iglesias y Vicén, el cual al proponer la presidencia que se suspendiese la sesión por cinco minutos para que pudiera formularse la terna, dice que deben también manisestar su opinión los señores concejales que se callan; y extremándose de nuevo el punto discutido entre la presidencia y el señor Vicén pide éste que le ilustrase el señor Secretario-letrado para su mejor entender, lo cual la presidencia no lo cree pertinente. El señor Vicén dice entonces que observa que la presidencia parece haber tomado un camino acomodaticio y aquella no le admite tal palabra tocando la campanilla.

El señor Vicen sostiene lo dicho y protesta. La presidencia dice que conste tal protesta y

que se proceda á votar si ha de formularse la ternaggies forming le les elementerent s'

El señor Paster interviene en el debate y por mayoría se vota que pase el asunto á la comisión de montes con representación de Ciudad y Tierra.

La sesión se va haciendo interminable, y parte del público que la presencia, se marcha de la sala.

Se trata después de conceder la prorroga pedida por la empresa del teatro-circo de madera, instalado en la plaza de San Esteban, y para deliberar si ha de concederse previo pago ó gratuitamente, se invierte cerca de una hora mortal, acordándose al fin que sea la prórroga gratuita.

También se entabló una discusión prolongadísima acerca de supuestas faltas denunciadas por el concejal don Manuel de Marco contra el Inspector de carnes, cosa que quedó sin probarse, resaltando-contra cuanto dijo aquel-las opiniones de les demás y el informe de la Comisión favorable al referido Inspector don Primo Marco.

METER DE TEN DECLES CILIF EN METER DECLES REF CO STERN El asunto de aprovechamiento de pastos del monte de Valonsadero, que ha sido ya objeto de dos subastas (desiertas) pasó después de discutirse, y á propuesta del señor Morales, á que sea nuevamente examinado con toda la atención debida, por las comisiones de Montes y Hacienda.

officera etempe la combe mon -¿Quedaron más asuntos por discutir?... Si señor, el de las Matas de Lubia, y dos é tres

-except chamic on Magine withs

mas, que figuraban en la convocatoria. Y tampoco se habló de la suspensión de empleo y sucleo del oficial de Secretaria señor Escudero.

La rebaja del cupo.

He aqui el Real decreto que ha publicado la Gaceta: comusa in obalicamich uffer touterenties !

«Conformándome con lo consultado por el Consejo de Estado en pleno, de acuerdo con mi Consejo de Ministros;

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino, vengo en decretar los siguiente:

Artículo 1.º Los artículos 83, 90, 152 y 154 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 21 de Agosto de 1896 que fueron modificados por mi Real decreto de 7 de Enero último, se restablecen tal y como existen redactados en aquella ley, sin variación alguna, quedando en toda su fuerza y vigor las disposiciones contenidas en los expresados artículos.

Art. 2.º Esta medida se entenderá aplicable al reemplazo de este año, á fin de que el contin-

gente del Ejército pueda fijarse con estricta sujeción á los preceptos de dicha ley.

Art. 3.º Quedan sin efecto cuantas disposiciones se opongan á este Real decreto.

Dado en Palacio á 17 de Octubre de 1899. -El cupo correspondiente á nuetra capital lo hallará el lector en las Notas sorianas.

Pues... réplica.

No hemos comentado (¿comentar?) el artículo titulado Hay que conformarse que publicó La Provincia; creemos haberlo rebatido, si nos lo permite creer así el colega de la Plaza de la Leña.

Y lo hicimos, sin torceduras de ningún género, llamando las cosas por su nombre.

¿Qué es lo que ahora viene á replicarnos La Previncia, que por los talentos de su correligionario el señor Dato tiene que ser la medida tomada por ese señor, beneficiosa y hasta garantizada como los relojes á plazos?

Pues demuéstrenos el colega los beneficios que con ella se obtienen, que no es lo mismo decirlo, que probarlo.

Lo demás es tontería.

¡Ah!... (con extrañeza y admiración) aquello de la errata de imprenta, tampoco hay tal. Las erratas de imprenta ya sabe don Manuel

García Ardura que son cosa bien distinta.

Las publicaciones pueden tener directores políticos, literarios, artísticos.

¿La Provincia no tiene más que uno, y ese es don Manuel?

Pues choque usted colega, ó siga replicando como guste.

Aquí apenas si semos directorcillo y redactorcillo, todo en una pieza, y ya va el nombre en la cabeza del periódico. ray of malash year.

¡Caramba con La Provincia!

Primer caso de lo beneficiosa que nos es la reforma de tener limitada la Estación telegráfica en Soria. In the Entenoy of Section of Section Con-

to dividantos entre nosonos: Pertudividan

Al recibir la estimada familia de don Ramón Lorente noticias de Sevilla, diciéndole que su inolvidable hijo Luis estaba grave, se apresuraron, la señora y la hija de aquel señor á marchar en el tren de aquella noche.

Reciben momentos después telegrama de que había fallecido, pero con la limitación del telégrafo no pueden ya comunicar que desde Alcuneza regresen á Soria por la madrugada.

Ya veremos nuevos casos de esta importancia y de otro orden en lo sucesivo.

Si de algo valen nuestras leales advertencias rogamos como sorianos á los representantes del país, que obtengan el servicio completo de la Estación telegráfica.

Que interpelen al Gobierno y que tal reforma por ser absurda desaparezca.

(Será esto pedir un imposible?

Más imposible se va haciendo el aguantar las cargas públicas, y el país las sufre.

Nuestro estimado colega La Región Soriana ha protestado también de la limitación del servicio de la Estación telegráfica de nuestra capital.

El tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niños, vacantes en este distrito universitario, ha calificado en los últimos días los ejercicios de los señores opositores siguientes:

Don Dimas de las Eras, con 235 puntos; don Alejandro Gracia, con 220; don Agapito Santorum, con 185; don Francisco Gloria, con 204; don Primitivo Garrido, con 155; don Joaquin Gil, con 258; don Lucas Villalta, con 105; don Pedro Simón Ibáñez, con 190, y don Anastasio Esteban con 100.

Hemos tenido samo gusto en saludar en nuestra redacción á nuestro distinguido y respetable amigo particular el senador soriano don Ramón Benito Aceña que se halla estos días en la capital.

Probablemente el próximo lunes comenzará de nuevo los trabajos de calificación el tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niñas.

El ministro de la Gobernación ha participado por medio de circular á los gobernadores, que á los repatriados civiles de Cuba y Filipinas, se les facilitará en ferrocarril desde el punto de desembarco hasta el punto de donde pidan la residencia, pagando solamente la mitad del precio del

El señor Alfonsetti ha comenzado á pintar un precioso diploma, que los amigos políticos del senor Acena dedican á este, con motivo de la variación de nombre de la Plaza de Herradores por el de dicho antiguo representante de la provincia.

Recibimos atenta tarjeta de despedida del pintor don Ricardo Villodas que con su familia regresó el jueves último á Madrid, después de haber pasado en Soria la temporada veraniega.

El señor Villodas ha hecho preciosos apuntes de Soria, de las cercanías, de las ruinas de Numancia y de tipos de nuestro país, prometiendo volver á él en sucesivos años, lo cual celebramos honrándonos en ello tan distinguido artista.

Habiéndose declarado oficial el censo de 1897 para todos los efectos tributarios, parece que en el ministerio de Hacienda se preparan las alteraciones de cupos de encabezamientos con arreglo al número de habitantes que resultan censados.

Ningún médico eminente deja de elogiar con entusiasmo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez.

(Desconfiad de las imitaciones) D. Antonio Espina y Capo, médico del Hospital General de Madrid.

Certifica: haber usado los «Salicilatos de cerio y de bismuto» en las diarreas que afligen á los «tuberculosos», enfermos que, por la especialidad á que viene dedicado, son muy frecuentes en su clientela.

Estos preparados del doctor Vivas Pérez han correspondido perfectamente à la indicación en casos verdaderamente desesperados en que todo había sido infructuoso.-Madrid y Octubre 1888. -Antonio Espina y Capo.

La obrita titulada Los Boers, que tine terminada el escritor soriano don Antonio Pérez Rioja, se trata de que apareza ilustrada con profusión de grabados.

Así que se publique, se admitirán pedidos en la imprenta de este periódico.

Nuestro paisano don Policarpo Domínguez, portero de este Gobierno de provincia ha tenido la desgracia de perder para siempre á su pequeña hija Nicolasa Francisca cuyo entierro tendrá lugar mañana á las ocho y media de la misma, en la iglesia de La Mayor.

Reciban los desconsolados padres y demás familia nuestro sentido pésame.

Cultos religiosos.

Termina mañana domingo la novena de Santa Teresa de Jesús á las cinco de la tarde en la Iglesia del Carmen cantada por las religiosas y dando de adorar la reliquia de la Santa.

Misas rezadas.

A las seis y media de la mañana en el templo de la Merced.

A las siete en San Francisco.

A las ocho en la Colegiata, en El Espino, en Santa María La Mayor y en San Clemente.

A las once en La Mayor.

Misas mayores. A las ocho y media en El Salvador y en el Car-

A las nueve en El Espino, en San Clemente y en la Colegiata.

A las nueve y media en San Juan. A las diez en Santa María la Mayor.

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del miércoles último, según el Observatorio del Instituto provincial fué de 36'o grados y la mínima 9'6

El termómetro señaló 16'o á las nueve de la mañana y 17'2 á las tres de la tarde.

El barómetro indicó tiempo variable.

-La temperatura máxima del jueves fué de 31,6 y la mínima de 9,2 y el termómetro señaló 14,4 á las nueve de la mañana y 18,6 á las tres de la tarde, indicando el barómetro tiempo variable con tendencia á bueno.

-Ayer viernes fué la temperatura máxima de 22'8 grados y la mínima de 8,0.

El termómetro señaló 11,0 á las nueve de la mañana y 13,2 á las tres de la tarde, indicando el barometro buen tiempo. One his fall soil out of

Matadero público:

El miércoles último se sacrificaron en el matadero de esta capital, una res vacuna, una ternera, seis carneros, tres ovejas, 36 corderos y nueve cerdos, arrojando un peso de kilos 1.201'500.

Anteayer jueves se sacrificaron una res vaeuna, 4 terneras, 5 carneros, 2 ovejas, 10 corderos, 4 cerdos y 30 machos cabrios, arrojando un peso de kilos 1.180. Vana destalond solto emp oldon

Ayer viernes se sacrificaron, una res vacuna, una ternera, 7 carneros, 3 ovejas, 11 corderos y 5 cerdos, arrojando un peso de kilos 683'500. Total de reses sacrificadas en los tres días, 130.

Mercado de la Capital.

El precio medio de los cereales en el mercado de anteayer fué el siguiente:

Trigo puro (fanega) á 10 y 10'35 pesetas. Común á 8 y centeno á 7 y 7'25.

La cebada á 6'75 y 7 y la avena á 4'75. Se realizaron muchas ventas.

Los yeros alcanzaron precio de 9,50 pesetas. Las patatas (arroba) á o'90 y á una peseta. En el campo del Ferial se presentaron á la venta muchos cerdos terreños, vendiéndose á precios remuneradores.

Registro Civilio 10 12 obsobe

El miércoles último se registraron los nacimientos de Teresa Vera Vela y Rita Pétez y Vásquez. El jueves y viernes no se ha verificado ningún registro de nacimiento, defunción ni matrimonio.

Movimieto de viajeros:

En el tren de anoche salieron para distintes puntos veintisiete viajeros.

En el tren de esta mañana han llegado á Soria veintiocho.

Bolsa de Buenos Aires:

Según los últimos telegramas recibidos, el precio del oro ha sido estos días:

El 18 del actual 136'70. El 19 id. 137'10.

El 20, ó sea ayer, 137'40.

TRIBUNALES.

En los días 18 y 19 del actual, tuvo lugar en esta Audiencia un juicio oral por jurados en el que se vió la causa procedente del Juzgado de Agreda sobre homicidio del guarda jurado del pueblo de Borobia, Hilario Lumbreras, estando procesados los hermanos Eustaquio, Miguel y Constantino Gómez Barrera.

El hecho según el Ministerio Fiscal, representado por el señor Veira, es el siguiente:

En el pueblo de Borobia el día 28 de Febrero próximo pasado, volvían de trabajar en una acequia de Angel Modrego, á la caida de la tarde, los hermanos Gregorio, Eustaquio y Miguel Gomez, llevando un fajo de leña el primero y un palo de roble como un timón el segundo, que habían hurtado en el monte denominado «Vallejo».

Al llegar á la entrada del pueblo salió á su encuentro el guarda Hilario Lumbreras y encarándose con el Gregorio, le dijo: ¿Qué llevas ahí?, Chaparros ó piés, contestó el interpelado, y trabándose en palabras se fueron á las manos estos y el

hermano del último, Eustaquio. El Gregorio agarró el cañón de la escopeta que el guarda llebava, disparándose ésta casualmente, causando á aquél una lesión en la región infraescapular izquierda, que le produjo la muerte. Al poce tiempo llegó el Constantino y entre los tres hermanos, le infirieron al guarda dos lesiones con instrumento punzo-cortante, una de las cuales, segun informe facultativo mortal de necesidad, y otras veinte más entre menos graves y leves, cau-

sadas con instrumento contundente. La defensa á cargo del abogado señor Sánchez-Malo, sostenía, que lucharon en un principio solos el guarda y Gregorio, que aquel disparó intencionadamente la escopeta contra éste, que después de ver muerto á su hermano fué el Eustaquio el que le infirió al guarda la herida mortal de necesidad con un cuchillo, que el Miguel intervino depués en la cuestión, golpeando al Hilario con el puño, y por último que el Constantino no tuvo

participación alguna en la reyerta. Declararon dieciocho testigos y después de verificada la prueba, modificó sus conclusiones el Ministerio Fiscal, pidiendo la absolución del Constantino, así se acordó por el Tribunal de Derecho y se dió la orden de excarcelación del pro-

cesado.

Después de los brillantes informes del Ministerio Fiscal y la Defensa, afirmando sus asertos y hecho el resumen por el ilustrado Presidente de la Audiencia señor García Cuevas, pasó el Jurado á deliberar. Después de hora y media próximamente salió este y dió un veredicto de inculpabilidad acerca del homicidio, dándolo de culpabilidad acerca del hurto del palo de roble, verificado per el Eustaquio.

El señor Fiscal pidió entonces, en vista del veredicto la absolución de los procesados con respecto al homicidio y la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, para el Eustaquio por el hurto.col son Stanfageout ablogivesur block

Se concedió por el señor Presidente la palabra á la defensa, manifestando ésta, que estaba conforme con la pena que el Ministerio Fiscal pedia para su representado Eustaquio, rogando á la Sala que, se le abonara la mitad del tiempo de la prisión provisional sufrida.

Dada la sentencia por el Tribunal de dereche resultó absolutoria para los procesados con respecto al homicidio y condenatoria para el Eustaquio con respecto al hurto, no abonándole la mitad del tiempo de la prisión provisional, porque ésta la sufrió por el homicidio, no por el hurto.

Se dió por terminado el juicio á las cuatro y cuarto de la tarde.-L. R.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

augs noo al De San Leonardo.

Sr. Director del Noticiero de Soria.

Mi querido amigo: Hoy ha recibido cristiana sepultura en el cementerio eclesiástico de esta villa el cadaver del que en vida fué cura párroco de esta Santa Iglesia parroquial y virtuoso sacerdote don Félix Manchado y Llorente. Al entierro que ha sido una verdadera manifestación de duelo, han asistido sus parientes, las autoridades, el vecindario y los señores Borobio, Gómez, de Pedro, Peña Delgado, Gonzalo, de la Cámara y García Mayor,

curas párrocos respectivamente de los pueblos de Ontoria del Pinar (Burgos), Gasarejos, Aldea del Pinar, Arganza, ecónomo de Navaleno, Vadillo y regente de esta villa.

Dijo la misa de Requiem correspondiente el ilustrado y virtuoso cura regente de esta localidad den Gregorio García Mayor, ayudado de los señores de Pedro y Gonzalo y á continuación el no menos virtuoso é ilustrado don Francisco Borobio dirigió á presencia del cadáver y con acento sincero y elocuente, aunque sumamente afectado, su palabra á los fieles, poniéndonos de manifiesto las cristianas virtudes que, cual limpio crisol, brillaron y resplandecieron en el alma del finado y exhortándonos, después de darnos en su nombre el último adiós, á que, como agradecidos y en pago á los desinteresados sacrificios que en vida se impuso por atender á la cristiana salvación de nuestras almas, le tengamos siempre presente en

Terminada esta triste y conmovedora ceremonia y llevado en hombros de cuatro hombres, que un dia fueron fieles queridos del finado fué conducido el cadáver á la sacramental de esta Villa donde despues de las preces de ritual tuvo exacto cumplimiento el fúnebre al par que sagrado mandato de la obra corporal que exije «enterrar á los muertos.

nuestras diarias oraciones y oremos por él.

Dios haya acogido en su seno el alma de tan virtuoso sacerdote y dé á su atribulada familiaá quien tanto bien hizo en vida-la necesaria resignación para sobrellevar con paciencia la desgracia inmensa que acaba de experimentar. -El Corresponsal.

San Leonardo 17 de Octubre de 1899.

**
En el mercado de cereales celebrado hoy se han cotizado éstos á tan altos precios que han hecho imposibles las transacciones.

He aqui los precios corrientes:

Trigo puro á 11 pestas fanega; centeno á 8,25: cebada, á 7,75; avena, á 4,75; garbanzos á 2,50; judías, á 1,75; patatas, á 0,80.

El tiempo inmejorable, pues apesar de nuestra preximidad a la sierra no se ha dejado sentir hasta ahora el menor frío.

La sementera se está realizando en buenas condiciones.

Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir à un medicamento para obtener la curación de ellos, es asimismo muy natural procurar que éste sea una preparación legitima y probada, que alcance el grado de perfección exigido por la facultad médica. Este remedio es la Emulsión Scott, y ninguna otra preparación se ha presentado que lo iguale.

Nadie puede negar que los doctores en medicina son las personas más aptas para apreciar el valor relativo de las diferentes fórmulas medi-



Antonio de Linares

como es fácil convencerse de elle, en la importancia de que se compre la verdadera Emulsión Scott, no deje nunca de seguirse su consejo y adquiérase la legitima, la cual se distinguirá por nuestra marea de fábrica: un hombre cargando un

camentosas, y

si ellos insisten

universalmente,

gran pescado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica está en el envoltorio de cada botella de Emulsión Scott verdadera. La opinión de un profesor tan conocido como el Dr. Linares, de Málaga, es de suma importancia para todo el mundo. Véase como la expresa en la siguiente

carta. Muy Sr. mio: tengo mucho gusto en manifestarle que vengo prescribiendo hace axos la Emulsión Scott de aceite de higado de bacalao con muy buen resultado, entendiendo que es una gran preparación difícil de sustituir con sus similares. Queda de Vd. atento y S. S. q. b. s. m., Antonio de Linares. - Málaga, 11 de Diciembre de 1895.

El público obrará sabiamente rehusando toda falsificación y sustituciones inferiores en lugar de la Emulsión Scott verdadera.

Para todo estado de aniquilamiento del cuerpo, tal como se manifiesta en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Marasmo, Toses y Resfriados ordinarios, no hay remedio en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión Scott. La opinión de los médicos viene en apoyo de esta manifestación, y la experiencia de todos cuantos toman la Emulsión Scott prueba universalmente la superioridad de este gran remedio sobre todos los conocidos. Por consiguiente, la humanidad que sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir sino la verdadera Emulsión Scott, y se verá ampliamente recompen sada de ello con el reflorecimiento de la salud perdida. La Emulsión Scott es dulce al paladar y en nada perjudica à la digestión.

20 Octubre

A grito herido.

El bisturí económico del Sr. Villaverde está llegando ya á lo vivo, á juzgar por las manifestaciones de protesta que surjen por doquier. Mientras los institutos armados, que con peor ó mejor fortuna han defendido á la patria, eran las víctimas propi-

ciatorias en la campaña de reducciones, amortizaciones y excedencias, la cosa iba bien y se estimulaba al Gobierno á seguir implacable por el camino de las energías. Pero ahora toca el turno á los servicios y organismos civiles, se habla de Audiencias que deben suprimirse, Consejos y Tribunales que deben desaparecer, Comisiones que han de ser disueltas, y los intereses: amenazados ponen el grito en el cielo, ensordeciendo los aires con las quejas, lamentaciones y protestas de los que hasta aquí iban á gusto en el machito. La lógica es la lógica; si las economías no alcanzan á todos deben abandonarse, y si todos han de contribuir por igual al alivio de las cargas públicas, el ministro de Hacienda debe hacerse el sordo á los exclusivismos, no á lo que es justo que no desaparezca porque están por exigirsen todavía á los personajes políticos las responsabilidades de la perdición de nuestra patria.

Verdades como puños.

Pocas veces se han dicho crudezas tan escuetas respecto á organismos y régimen vigente como las que se han escuchado en el mitin federal de Alicante. Un orador fogoso fustigó á la monarquía porque á su entender se halla en manos de un triunvirato formado por una espada virgen, un bonete y una daga florentina; otro la empreudió contra los clérigos que asistieron al reciente Congreso Católico de Burgos, fomentando el odio al liberalismo: otro puso como chupa de dómine á los políticos de Madrid y á la burocracia ministerial y monárquica, diciendo que si en provincias se oyesen las cínicas conversaciones del salón de conferencias y viesen á los ministeriales fumando brevas mientras hacen antesala las comisiones de provincias se convencerían de la podredum. bre política de la Corte de España dende el sudor de los pobres se cristaliza en ricos y sabrosos manjares.

La espada de Polavieja.

Los polaviejistas están muy conmovidos esperando que llegue el domingo, en cuyo día se recibirá del extranjero, donde ha sido llevada para ser admirada, la espada que regaló á su jefe el general cristiano, el grupo de los integristas. Se comenta mucho la chuscada de Benlliure autor de ese objeto artístico que ha hecho grabar esta inscripción en la hoja: «Venciste porque confiaste más en la cruz, que en el filo de la espada. Y á propósito de los polaviejistas, se susurra que lejos de mirar con pre- país que le vió nacer. vención al nuevo ministro de la Guerra, están á su lado porque creen que no podía haber buscado el señor Silvela mejor sucesor al general Polavieja que el general Azcárraga, quien dejará subsistente la virtualidad del plan de defensas ideado por el primero.

"La tempésta é vicina,

En las esferas oficiales ha causado pésimo efecto el acuerdo adoptado por los síndicos de todos los gremios de Valladolid, en una reunión que han tenido con la Junta directiva de aquella Cámara de Comer-

cio, y cuyo acuerdo no es otro que adherirse á la Comisión permanente de las Cámaras comerciales proclamando sin atenuaciones de ningún género los temperamentos ne energía y de resistencia pasiva si el Gobierno persiste en desoir las indicaciones que se le hacen. La gravedad de este acuerdo nace del convencimiento de que la actitud que prevalecerá en el mitín de Granada será el de no pagar los impuestos, á cuyo efecto la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio ordenará á sus asociados en toda España que sitien al Estado por hambre.

MOTAS SORIANAS

Hace tres ó cuatro años por iniciativa del entonces diputado á Cortes señor Mesa Mena se creó una sociedad con capitales ingleses para la explotación de obras públicas en España y construcción de canales, pantanos y vias férreas. Ahora se dice que entre esas obras figura la construcción del ferrocarril de Soria á Sangüesa pero hasta ahora no hay nada cierto, sino es lo que se pueda llamar un cambio de impresiones. A dicha construcción ó prolongación se oponen como es sabido los capitales franceses interesados en los Caminos de hierro del Norte y Mediodía, que recibirían golpe mortal con esa linea que ahorra muchos kilómetros á la actual de Francia, por consiguiente habría que luchar mucho antes de que pudiera realizarse tan halagüeño proyecto para Soria.

Hoy publica la Gaceta el repartimiento general del contingente para el remplazo del año actual de los reclutas comprendidos en los articulos 31 y 152 de la ley de Reclutamiento vigente correspondiendo á Soria (zona 14) el cnpo de 654 mozos de los 1.486 comprendidos en ella por dichos artículos.

Ha causado deplorable efecto en la colonia soriana la campaña de un colega local de esa, defendiendo la supresión de la estación telegráfica de servicio permanente en Soria y su reducción á estación de servicio limitado. Aprendan los sorianos á cerrar las puertas al cunerismo, pues ningún diputado á Cortes, nacido en Soria, sancionaría jamás con su voto por espíritu de ministerialismo una reforma tan lesiva al

EL CORRESPONSAL.

Se vende una casa en la calle de las Fuentes número 18. Para tratar con Faustino Cacho Salas que habita en la misma. let kerrisearril de Casteion de Ce

longs near hop onesistion as the action SORIA-1899. TIP. DEL «NOTICIERO»

FOLLETIN DEL NOTICIERO.

curar romperla, valiéndose para ello de todos los medios que le eran posibles: primeramente afectó varias veces estacionarse con su pareja de baile a dos pasos de Raoul y desplegar ante sus ojos las trenzas magnificas de su cabellera y las ondulaciones de moaré de sus hombros; luego, por despecho cesó de bailar, y se propuso darle celos; hizo sentar junto á ella á Luis Gandraj, que acababa de aparecer en el salón; le habló cubriéndose la cara con el abanico, y sometió los hielos del joven sabio al fuego convergente de dos pupilas que hubieran derretido los Alpes. Tal vez acabó por fijar en aquel juego un poco de curiosidad y un punto de honor, en el que el mismo Gandraj, bajo una apariencia de impasibilidad irónica, no dejaba de parecer que se divertia.

El señor de Chalys vió todos aquellos manejos, pero los vió desde lo alto de los cielos y no quiso descender. Menester fué, para arrancarle á sus extasis, que la misma Sibila, que se encontraba turbada por juna asiduidad tan evidente, invitase á su abuela para que se retiraran. Cuando la señora de Vergnes se levantaba, Raoul se inclinó gravemente, diciendo:

¿Se dignaría usted autorizarme, señora condesa, Para ir á presentarle mis respetos á su propia casa, y ofrecerle el retrato que hace doce años hice de la senorita de Férias?

THE RESERVE OF THE PARTY OF THE

FOLLETIN DEL NOTICIERO HISTORIA DE SIBILA

265

raba absolutamente, cancolo me, lo han metalcada ader Raoul saludó. y sentándose en el sitio de la dusiquesa con aire torpe y lleno de timidez, que no le era habitual. mologramorgi en digioning is abach al

-¡Dios mío, señorita!-dijo después de un momento.—No sé mentir... ¿Y usted? eldience unt ebuce Yo tampoco. Shivomnos elasmisbantora obsun

He tenido el honor de que se me permitiera besar la mano de usted, hará una docena de años junto á una roca que lloraba en una fuente... ¿se acuerda usted? ob obucone la evelue evobnia

—Sí, caballero—contestó Sibila mostrándole sus ojos azules en que irradiba una limpida sonrisa.

-;Usted se acuerda!... ¡Apenas me parece posiblek 670 kg stavi oingisto mignin

-Es, sin embargo, muy sencillo: mi vida cuenta muy pocas aventuras, y mi encuentro con usted en el parque de mi abuelo es una esas pocas. Además, los más ligeros recuerdos de la infancia son muy vivos: | ashow y shermosy and achour segmy and at

Le causé á usted mucho miedo ¿no es verdad? Si... un poco al principio.

-Me parece que todavía la estoy viendo con su varrilla blanca... y su tocado extraño... Casi igual al que lleva usted ahora; ¿no es así? 19 2010 aci bup

—En cuanto á este—dijo Sibila dando á su cabeza fina y noble un gesto un poco altanero-le suplico que crea que no es de mi invención; hasta ignoMotas sueltas.

scient as regard gentle state

Calendario. - Mes de Octubre. Sábado 21.-Sta, Ursula, vrg. y mr., S. Hilarión, S. Asterio y Sta. Columbiana:

Domingo 22.-Stas. María Salomé y Córdula, S. Marcos ob., y S. Juan Capistrano.

Lunes 23.-S. Servando, S. Pedro Pascual, S. Germán, p. de Cadiz y S. Severino.

Sol en ESCORPIO, á las 2,52 m. de la tarde.

Martes 24.—S. Rafael Arcángel, ab. de los caminantes, S. Fortunato y S. Martirián ob., p. de Bañolas y S. Martin.

-nm le 7 Coeina. Chuletas al egratin -- Se asan las chuletas, y en una fuente que resiste á la lumbre y en que hayan de servirse éstas, poniendo primero un poco de caldo, un chorrito de vinagre, pepinillos, perejil, una cebolleta y perifollo, todo bien picado y sazonado con sal, pimienta y un poco de pan rallado, se colocan las chuletas, echando por encima los mismos condimentos que debajo; se cubre todo con pan rallado y se pone la fuente en el horno á fuego

AVISO

Se necesita un aprendiz de Confiteria; en la Imprenta de este periodico darán razón.

(Lausanne--Suiza.)

Se vende en la Farmacia de José Morales Orantes, sucesor de B. Calahorra.

Collado, 6, SORIA. 21-25

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores. y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clinícas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra. Sante release parroqueste y surrenom servadorion

"LA EQUIDAD

15, Plaza de Herradores, 15,

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En esta casa hallará el público gran surtido en vajilla superior francesa, loza fina de Sevilla y ordinaria de Valencia, objetos de cristal de todas clases, adornes de fantasía, cristal plano, cubiertos de metal, cuchillos de mesa, navajas y batería de cocina (porcelana) y demás artefactos de las mejores fábricas de España y extranjero.

Gran surtido en bisutería, juguetes, objetos de viaje, espejos, molduras para cuadros, paquetería, quincalla, cestas francesas, lavabos é infinidad de artículos, todos á precios económicos, como lo prueba su cada vez mayor y numerosa clientela.

MO CONFUNDIRSE:

15, Plaza de Herradores, 15.

biled at no seed bring tong of

Importante para los Obreros.—Habiendo empezado con gran actividad en los términos de Cervera del Río Alhama, Tarazona y Agreda los trabajos del ferrocarril de Castejón de Castejón de Navarra á Olvega, el contratista general del mismo don Juan Machetti, hace saber á la clase trabajadora, que podrá dar ocupación en dichas obras á unos 600 ú 800 bra-

DE PRESTA DINERO sobre pianos, y se vende una casa en la calle

Delgado, Gonzalo, de in Camara v C. de la Zapalería.

ruras, Arrocas respectivamente Informarán en la Imprenta de este periódico. este var ob omonos 2-34 mag

Felix Manchado y Libercute, Al curgoros que ha si--

do noa verdadera memberstación, do Unabo han

asistide sus partionies, has aborettedes, so tremales.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (Junto Calabraras) MADRID

Personal diaria de 10 à 3, gratis à los pobres, y por carta (con toda reserva) à los de provincias.

BLENORBAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas, caja. UL-CERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA-DA KOCH, 3 ptas. pomo. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para que dar bien y que jamás puedan reproducirse,

PERLAS KOCH, 3 ptas. cajs. Venta buenes Boticas de España y América y en el GABINETE MEDITO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mendando su valor en libranza ó sellos al Director. (La unica medicación infalible y siempre secreta.) de no

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCU. LOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIMONES

(cólicos nefriticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orins TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES HOCH, frasco, 7 ptes. CALMANTES INSTANTAMEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranya.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

......

DEBILIDAD GENITAL, PERDI-DAS semen, HISTERISMO DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolis, PARALISIS, falts ME MORIA, vértigos y desvanech & mientos. Potente y pronto regenerador á toda odad, sin perjudiese

jamás. TONICO KOCH; frásco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCA-LA, 28, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas sellos ó libranes.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcald, num. 23, 1.º, Madrid. También envia gratis prospectos en español, y proden pedirse en casa de Za Buestras Bepesitarios.

Depósite en Soria y su provincia Farmacia de MCRALES, Sucesor de Calahorra, Collado, 6.

lento, se deja cocer, luego se echa un poco de caldo y queda dispuesto para servirlo.

Refranes.

Tan bueno es pedro como su compañero.-Refran con que se denota, que tanto motivo hay para desconfiar del uno, como del otro.

Dia de bodorrio, ponte el completorio.-Refran que aconseja se anticipen en días ocupados las obligaciones indispensables, para no faltar en ellas.

Casos y Cosas.

Un marino fué convidado á un baile.

Llegó la hora del buffet, y el marino, con los vapores del Jerez, empezó á hablar en un tono bastante inconveniente.

Algunas señoras se quejaban de sus chistes? Obnomog 35765 ostivios vi-

-Yo he dado cinco veces la vuelta alrededer del mundo, dijo por fin dándose importancia.

-¿Alrededor? exclamó la dueña de la casa. ¡Ya se conoce que no ha entrado usted en él!

mismos pondinpentos me debajo; se embie fo de con pan rallade y se. again à omfail la ma o ment, di amont

FOLLETÍN DEL NOTICIERO

raba absolutamente, cuando me lo han puesto, el placer que me estaba reservado esta noche.

Había habido en el tono y en las palabras de Sibila, desde el principio de la conversación, tanta franqueza y al mismo tiempo tanta modestia, que el conde, tan sensible á los más delicados matices, quedó profundamente conmovido. Además, desde que estudiaba de cerca aquella delicada fisonomía, descubría en ella gran profusión de detalles, de rasgos y lineamientos que le arrebataban. Abandonándose entero al encanto de aquella belleza exquisita, en la cual los ojos y el alma de un artista debian sentirse particularmente conmovidos, sentía hacia la señorita de Férias irresistible incliración, y sin tener ningún designio para el día siguiente, resolvió gustarles en el momento, ó perecer. Abandonó en el acto el asunto demagiado intimo de la conversación que la reserva de Sibila acababa de prohibirle, y se puso á habler de su arte y de sus viajes. Todos los recursos y todas las riquezas de su talento, todas las gracias de su corazón, las tomó, por decirlo así, á mazos llenas, para esparcirlas á los pies de la sep orita de Férias. Si bien Sibila no podía notar la sombra de una galantería directa en su lenguaje, gentía con su tacto de mujer que los ojos, el acerito, la palabra atractiva de Raoul, era un homen aje continuado dirigido á ella; comprendía también que era la emperatriz única

HISTORIA DE SIBILA.

de aquella verbosidad elocuente con que él le confiaba sus impresiones, sus estudios, sus tristezas y sus goces, tocando en el curso de su relato á todo, como el hombre que supone en la persona que le escucha una inteligencia abierta á todas las cosas de la tierra y del cielo. Aquella lisonja suprema, de que ella era digna, la encantaba y la turbaba, temia parecerle necia y pueril en el momento mismo en que él admiraba la exactitud de sus menores razonamientos. Afortunadamente para ella, la condesa de Vergnes, preocupada con razón por las asiduidades extremas de las cuales su nieta era objeto, no tardó en romper aquella conferencia. Sibila se apresuró á contarle el azar en su encuentro con el Se nor de Chalys en los bosques de Férias, y, cobrando un poco de inimo en presencia de su abuela, pudo contestar con toda la graciosa flexibilidad de su talento á las preguntas que el conde se permitió dirigirle relativas á Ferias, á su familia, á sus recuerdos de la infancia y á sus viajes al país de las hadas. El escuchaba con tierno recogimiento, acabando sus pensamientos con una palabra, con una sonrisa á veces, y á menudo previniéndolos, como si sus dos existencias hubiesen estado mezcladas hora por hora y si el menor latido de sus corazones hubiera sido fielmente repetido en el otro.

... Clotilde, entretanto, no había podido ver nacer y desarrollarse una tan feliz inteligencia sin pro-